

Tiene la palabra el señor Edil Alfredo D'Andrea.

◆ **Puntas de Valdez: reparaciones de OSE mal hechas**

EDIL ALFREDO D'ANDREA. Gracias, señor Presidente.

Lamentablemente, tengo que reiterar un reclamo que ya hice en esta Junta Departamental a las autoridades de OSE por roturas en Puntas de Valdez. En ese momento, acudí una cuadrilla para hacer las reparaciones que se reclamaban, pero *fue peor el remedio que la enfermedad*, porque las cosas quedaron peor de lo que estaban.

Traje fotos que saqué hoy a la tarde para que ustedes puedan apreciar algunos de los arreglos que hizo OSE en la ciudad de Libertad, que de arreglos no tienen nada.

*(Se muestran imágenes multimediales).*

¡Miren cómo quedó ese arreglo! Eso es en la calle José Cardone y la Ruta n.º 1 vieja; quedó una montaña de tierra que afea el entorno.

En esa otra foto se puede ver una conexión que hizo OSE hace un año en la intersección de las calles Coronilla y Sauce, arriba quedó un pozo de gran profundidad, que es peligroso porque en el lugar viven familias con niños. En la casa que están viendo en la foto, que está al lado del lugar donde se hizo la conexión, viven niños.

En esa otra imagen se puede ver una nota que me mandaron de la Oficina Comercial de OSE, diciéndome que se había previsto atender mi reclamo en la semana del 12 al 16 de junio. Y sí, fueron a hacer las reparaciones, pero —como pudieron ver en las primeras fotos— quedaron muy mal hechas.

Por lo expuesto, le solicito a OSE que vuelva a realizar los arreglos que se hicieron en la calle Horacio Hernández y la Ruta n.º 1 vieja, en la calle José Cardone y la Ruta n.º 1 vieja, y en la intersección de

las calles Coronilla y Sauce. Estos tres lugares que menciono son los más afectados y donde no se han hecho bien las reparaciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina Comercial de OSE de San José, a la Oficina de OSE de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.